

Copia

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

AUTO 00186-19

Pitalito, 04 MAR 2019

Mediante radicado No. 20193400039862 de 15/02/19, la señora YOLANDA VEGA DE MARTÍNEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 41.610.788 de Bogotá D.C., solicitó ante este despacho aprovechamiento forestal doméstico de Diez (10) individuos forestales de la especie denominada comúnmente como: Eucalipto, en el predio denominado "VILLA PIA" vereda la Portada San Francisco, Municipio de Pitalito, en el Departamento del Huila.

Como soporte a su petición, el solicitante suministró el formato de Aprovechamiento Forestal Arboles Doméstico F-CAM-208, Certificado de Libertad y Tradición con Código Catastral No. 4155100010000004900250000000000, Matrícula Inmobiliaria No. 206-13932 con un área de 4 Has y 770 m2, fotocopia de cédula de ciudadanía del solicitante y autorización.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur.

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

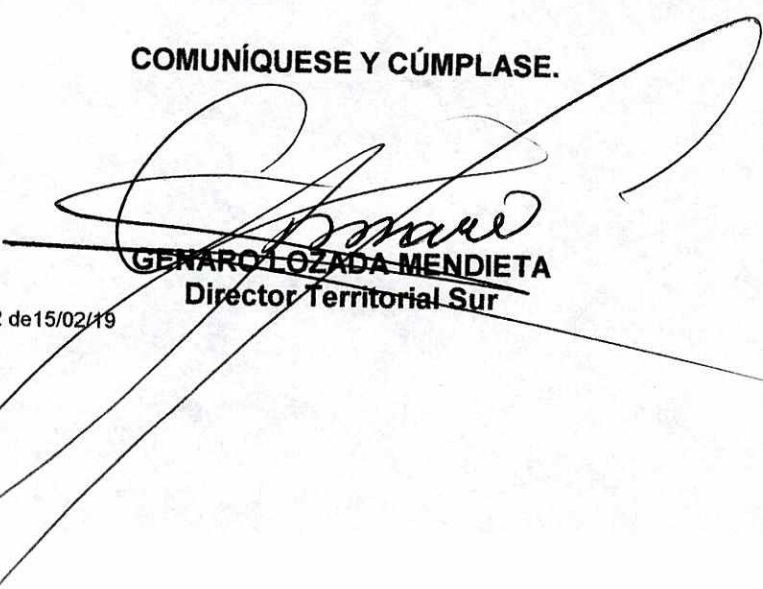
SEGUNDO: Comisionar a la Profesional Agroforestal. SANDRA MILENA BETANCOUR para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- Fijar en cincuenta y cinco mil doscientos ocho pesos (\$55.208.00) M/CTE los costos de evaluación y seguimiento de la solicitud los cuales deben ser consignados en la cuenta corriente No. 287-06426-5 del Banco Davivienda denominada CAM o en la cuenta corriente No. 03905-006602-4 denominada CAM del Banco Agrario.

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


GENARO LOZADA MENDIETA
 Director Territorial Sur

Radicado: 20193400039862 de 15/02/19
 Expediente: PAF-00186-19
 Proyecto: Smbetancour